



CÁMARA DE DIPUTADOS

DESTACADAS

Plantean Regular el uso de la Inteligencia Artificial Respecto a Obras Protegidas por Derechos de Autor

📅 19 de julio de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

*La diputada García García (PT) propone reformar diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos de Autor

Global Press Mx / La diputada Margarita García García (PT) propone, mediante una iniciativa, reformar diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos de Autor, para regular el uso de la Inteligencia Artificial (IA) respecto a las obras protegidas.

La propuesta, turnada a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen, define a la Inteligencia Artificial como el campo de la informática dedicada a resolver problemas cognitivos comúnmente asociados con la inteligencia humana o seres inteligentes, entendidos como aquellos que pueden adaptarse a situaciones cambiantes o permitan identificar a la persona.

Establece que los derechos de autor, reconocidos en esta ley, también aplicarán para las obras relacionadas con la imagen y/o voz utilizados para la creación de personajes y/o en la práctica del doblaje.

<https://globalpress.mx/plantean-regular-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-respecto-a-obras-protegidas-por-derechos-de-autor/>